



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 337/2019-CCI

SALTA, 09 de septiembre de 2019

Expte. 16.179/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2379/0, presentada por su Directora, la Mg. Vera Mesones, Rosa Del Valle.

La Resolución N° 476/19-CI mediante la cual se resuelve designar a la Dra. Vargas, Gabriela Elizabet, como Responsable Administrativo del Proyecto N° 2379/0.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 104 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, hasta el monto de \$19.114,71 (pesos, diecinueve mil ciento catorce con 71/100), solicitando un reintegro de \$835,29 (pesos, ochocientos treinta y cinco con 29/100) por presentar comprobantes extemporáneos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 247/19 de fecha 26 de agosto de 2019,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 337/2019-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En su Novena Reunión Ordinaria de fecha 04 de septiembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2379/0, por el monto de \$19.114,71 (pesos, diecinueve mil ciento catorce con 71/100), bajo la Responsabilidad Administrativa de la Dra. Vargas, Gabriela Elizabet, DNI N° 27.570.297.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Dra. Vargas, el reintegro de \$835,29 (pesos, ochocientos treinta y cinco con 29/100), correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2379/0, bajo su Responsabilidad Administrativa.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa